

administración local

AYUNTAMIENTOS

LLANOS DEL CAUDILLO ANUNCIO

Adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2022, acuerdo de aprobación inicial del presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2022, sus bases de ejecución, así como de la plantilla de personal, conforme a lo dispuesto en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado de no presentarse.

En Llanos del Caudillo, a mayo de 2022.- El Alcalde, Andrés A. Arroyo Valverde.

Anuncio número 1489

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>